TDR: 18001293
Fecha: 17/08/2023

COPIA CONTROLADA

INFORMACIÓN JURÍDICA

CONTRATISTA	**ESPECIALES DESTINOS UNIDOS POR COLOMBIA DUXCOL S.A.S**	
NIT:	**800009182-5**	
TIPO:	**CONTRATO** [X] **ORDE** [] **CONV** []	
NÚMERO:	**143-2023**	
FECHA:	**16-06-2023**	
OBJETO Y ALCANCE:	**SERVICIO DE TRASPORTE RURAL Y URBANO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PARA RELIZACIÓN DE AUDITORIAS DE PROCESOS ADSCRITOS A LA SECREETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (VIC):	**DOSCIENTO TREINTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISES PESOS M/L. ($231.478.126).**	
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (VAC):	**NA**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VIC + VAC):	**NA**	
PLAZO:	**SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**	
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	**SIMPLIFICADO** **C** [X]	
PÒLIZAS DEL CONTRATO:	**SEGUROS MUNDIAL**	**FECHA DE APROBACIÓN: 16-06-2023**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**21-06-2023**	
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	**31-12-2023**	

INFORMACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO



TDR: 18001293
Fecha: 17/08/2023

COPIA CONTROLADA

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Garantizar que el servicio objeto de este contrato sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignada en la propuesta de trabajo.	15%	El contratista ha prestado el servicio de manera oportuna de acuerdo a lo relacionado con el objeto del contrato y de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la propuesta de trabajo.
2. Garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio objeto de este contrato, suministrando vehículos de reemplazo de iguales o superiores características u otro conductor en los casos en que, por ausencia o retiro del conductor, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación u otros a que hubiere lugar, no se pueda prestar el servicio en los vehículos contratados.	0%	El contratista ha prestado el servicio de manera oportuna e ininterrumpida de acuerdo al objeto del contrato. Hasta la fecha no se han presentado situaciones de reemplazo de personal o de vehículos.
3. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social Integrado, e igualmente estar al día en el pago de los aportes parafiscales durante la vigencia del contrato (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	15%	La contratista anexa planilla de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución del contrato. (ver informe de actividades), donde se evidencia que se encuentra al día.
4. Cumplir estrictamente todas las obligaciones laborales, particularmente las establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas aplicables de carácter laboral, incluidas las que regulan lo correspondiente al personal vinculado a través de empresas de servicios temporales.	15%	El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales y contractuales.
5. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su	15%	El contratista ha tomado las medidas y precauciones pertinentes en cuanto a la seguridad del personal.

TDR: 18001293
Fecha: 17/08/2023

COPIA CONTROLADA

cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.		
6. Observar con estricto cumplimiento de la normatividad vigente la vinculación y relación laboral con los conductores.	15%	El contratista ha cumplido a cabalidad con la normatividad vigentes en cuanto a la vinculación y relación laboral con los conductores.
7. Presentar informes mensuales de la prestación del servicio, en el cual informe las actividades desarrolladas a su cargo, con el personal en misión. En dichos informes deberán constar las incapacidades y permisos, las novedades de ingreso y retiro del personal, anexando copias del pago al sistema integrado de la seguridad social.	15%	Se anexa informe presentado por el contratista durante el presente periodo de ejecución del contrato.
8. Cumplir estrictamente con horarios y recorridos inmersos en los cronogramas de visitas a los lugares establecidos.	15%	El contratista ha cumplido con los cronogramas establecidos por los funcionarios.
9. Tener disponibilidad de horarios de lunes a sábados según necesidad del servicio.	15%	El contratista ha contado con la disponibilidad de horarios hasta el momento.
10. Prestar el servicio de transporte de manera extraordinaria y cuando así lo requiera el Comité de Directivo o sus comisiones, se podrá hacer uso del servicio de los vehículos, los días domingos para visitas en los Establecimientos Educativos que presenten atención de adultos.	15%	El contratista ha prestado el servicio los días domingos, teniendo en cuenta que por necesidad del servicio se le ha requerido.

INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



TDR: 18001293
Fecha: 17/08/2023

COPIA CONTROLADA

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	**0000000100**	10-02-2023	$ 189.000.000
DISPONIBILIDAD	**0000000134**	23-10-2023	$ 90.000.000
REGISTRO	**0000001175**	20-06-2023	$ 231.478.126

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 231.478.126
Valor Adiciones	-0-
Valor Total del Contrato	$ 231.478.126
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	$ 35.981.056
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 35.981.056 15%
Valor saldo por ejecutar	$ 195.497.070
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	Un (1) mes 15%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
		32.400.000

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO



TDR: 18001293
Fecha: 17/08/2023

COPIA CONTROLADA

CERTIFICA

Que: La empresa **ESPECIALES DESTINOS UNIDOS POR COLOMBIA DUXCOL S.A.S,** Identificada con NIT No. **800009182-5**, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios **No 143-2023** que tiene como objeto: **"SERVICIO DE TRASPORTE RURAL Y URBANO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE PROCESOS ADSCRITOS A LA SECREETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO"**, correspondiente al pago **No 1** desde el **21-06-2023 AL 20-07-2023** por un valor de M/L **$ 35.981.056**

Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acredito los requisitos previstos en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 así: 70151290 Compensar

La presente certificación se expide para el cobro del contrato **No. 143 - 2023**. Dado en Turbo a los 17 días del mes de agosto del 2023.

CIRO VALENZUELA MENDOZA

Secretario de Educación y Cultura
Supervisor (A)

Proyectó: Channara Gómez – Profesional de Apoyo a Despacho



